**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**

**ACTA 05/2015**

**SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

**DEL 26 DE MARZO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA**

1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.

3º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

4º Autorización para ingresar al Programa “Apoyo al Transporte para Estudiantes”

5º Se solicita autorización para suscribir convenio con la Secretaría de Cultura, para continuar con los talleres artísticos 2015.

6º Se pone a consideración suscribir convenios con la Congregación Mariana Trinitaria, A. C.

7º Se solicita autorización para ingresar al Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2015 y designar enlace.

8º Se pone a consideración adherirse al Proyecto denominado México Conectado y suscribir convenio respectivo.

9º Asuntos Varios.

10º Clausura.

Siendo las **17:10 horas** del día **26 de** **Marzo del año 2015**, en la Sala del Ayuntamiento de esta Presidencia Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, da principio la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento ante la presencia de los munícipes integrantes de este H. Ayuntamiento 2012-2015, que a continuación se mencionan:

**1º**

ING. GERARDO MAURICIO GUÍZAR MACÍAS PRESENTE

MTRA. MARÍA ELENA GÓMEZ QUINTERO PRESENTE

PROFA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ PRESENTE

C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ PRESENTE

PROFA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO PRESENTE

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO PRESENTE

L.E.P y G. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA PRESENTE

C. GONZALO MONJO MENDOZA PRESENTE

L.C.P. MARÍA FELIX SOLÍS ROBLES PRESENTE

ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ PRESENTE

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA PRESENTE

**2º** Dado que existe el quórum legal el Ing. Gerardo Mauricio Guízar Macías, como presidente de la sesión instala la misma y se declaran validos los trabajos y acuerdos que en esta sesión se emanen. Por lo que en estos momentos se pone a consideración del Pleno la aprobación del orden del día, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

**3º** PRESIDENTE MUNICIPAL.- Acto seguido se procede a la lectura de las actas de las sesiones Ayuntamiento que se encuentran pendientes, siendo las siguientes: 03/2015 del 27 de Febrero y 04/2015 del 12 de Marzo ambas de éste año, y al término se le pregunta a los regidores en Pleno si están de acuerdo con el contenido de las mismas. Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueban, y de ello resulta que son **APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS** y para posteriormente se procede a su firma.

**4º** PRESIDENTE.- Se solicita autorización para que se faculte a las autoridades municipales ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS, L.E.P. y G. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA y MAESTRA ERIKA VELÁZQUEZ VARGAS, con los caracteres de Presidente, Síndico y Secretario General respectivamente, para que en nombre del Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, suscriban convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, para ingresar al Programa “Apoyo al Transporte para Estudiantes”

Analizado y discutido lo anterior el Pleno **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** se suscriba convenio respectivo.

De la misma manera, se pone a consideración para análisis, discusión y aprobación ejercer los costos y obligaciones que se presentan en el Plan de Operación de la unidad de Transporte dentro del Programa denominado “Apoyo al Transporte para Estudiantes”, con la finalidad de que el presupuesto y las partidas que se utilizarán para el pago de mantenimiento, conductor y combustible de la unidad, garanticen el correcto y buen funcionamiento de la unidad, siendo los costos los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **PARTIDA** | **PRESUPUESTO MENSUAL** |
| SALARIO DEL OPERADOR  | 122 | $ 6,221.60 |
| MANTENIMIENTO  | 355 | $ 3,652.67 |
| COMBUSTIBLE  | 261 | $ 12,600.00 |

Por lo tanto, debidamente analizado y discutido lo anterior, el Pleno **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** **el Plan de Operación de la unidad de Transporte y los costos a ejercer que se mencionan, así como la autorización para suscribir el contrato de comodato respectivo.**

**5º** PRESIDENTE.- Para dar continuidad a los diferentes talleres que durante la administración se están impartiendo en la Casa de la Cultura en nuestro municipio, es necesario suscribir convenio con la Secretaría de Cultura, por lo que se pone a consideración del Pleno la autorización correspondiente; lo cual analizado y discutido **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, autorizando a las autoridades municipales a la firma del convenio de talleres artísticos 2015.

**6º** PRESIDENTE.- Se solicita la autorización para suscribir convenio de Colaboración y coordinación para la Construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura pública municipal, con la Congregación Mariana Trinitaria A.C., para realizar obras comunitarias de impacto social; por lo que una vez analizado y discutido lo anterior, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS,** autorizar a las autoridades municipales que corresponda para la suscripción de los convenios respectivos.

**7º** PRESIDENTE.- Se solicita autorización para continuar en el Programa denominado “Agenda para el Desarrollo Municipal 2015”, el cual se ha venido desarrollando con la finalidad de generar las mejores condiciones de desarrollo, que permita a los municipios ejercer las responsabilidades y recursos de forma más eficiente y transparente; asimismo se propone que el enlace entre el municipio y la dependencia del Gobierno del Estado, sea el Lic. Alejandro Jacob Navarro Caro. Analizado y discutido lo anterior **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ingresar al Programa que se menciona y la designación del enlace que se propone.

**8º** PRESIDENTE.- Se solicita autorización para adherirse al Proyecto denominado México Conectado y suscribir convenio respectivo, analizado y discutido lo anterior el Pleno APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, lo siguiente:

Se aprueba la adhesión del Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, al Proyecto México Conectado comprometiéndose a acatar sus lineamientos con el objetivo de cumplir con las políticas, mecanismos y acciones necesarios para brindar acceso a internet y la banda ancha en todos los sitios y espacios públicos municipales, en el contexto de una red troncal y una red compartida de telecomunicaciones.

Con lo anterior, se faculta al Ingeniero Gerardo Mauricio Guizar Macías, Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco, para que emita la solicitud de adhesión y demás documentos relacionados con el proceso de Adhesión de Municipios conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda “Esquemas de adhesión para los municipios”, del anexo 3 del *“Convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco”.*

**9º Se presentaron para desahogo los siguientes Asuntos Varios:**

**1. ASUNTO VARIO**

1.1 SÍNDICO.- Hay una petición por parte de los comerciantes ambulantes del cambio del lugar por la calle 16 de Septiembre durante las vacaciones de Semana Santa. Comentan que por la calle Hidalgo donde están ahorita las ventas están muy malas.

MTRA. MA. ELENA.- Comenta que en el lugar donde se encuentran están más cómodos y la gente más segura.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- No se da ninguna autorización sino se aprueba en cabildo.

MTRA. PATRICIA.- No es cuestión de la comisión de mercados, sino de lo que se apruebe en cabildo. No son caprichos pues si hay algo legal que se respete.

Una vez, revisado, analizado y discutido el punto, se **acuerda y aprueba en lo general y en lo particular por UNANIMIDAD DE VOTOS** que los puestos de los comerciantes ambulantes permanezcan en el lugardonde están actualmente por la calle Hidalgo conforme al acuerdo establecido.

**10º Clausura.**

No existiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, declarando válidos todos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las **19:30 horas** del día de la fecha citada. Luego leída y conformes con el contenido de esta acta firman en ella los que intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.**

ING. GERARDO MAURICIO GUÍZAR MACÍAS

**Presidente Municipal**

MTRA. MARIA ELENA GOMEZ QUINTERO C. JOSE FELIX MEDINA RAMÍREZ

 **Regidora Regidor**

PROFA. ROSA GARCÍA RODRÍGUEZ ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VALLEJO **Regidora Regidor**

PROFA. ARACELI CECILIA AYALA MONJO C. GONZALO MONJO MENDOZA

 **Regidora Regidor**

L.C.P. MARÍA FELIX SOLIS ROBLES ING. JOSE BLADIMIR ARREOLA ALVAREZ

 **Regidora Regidor**

MTRA. MARTHA PATRICIA GUTIÉRREZ BECERRA

 **Regidora**

L.E.P y G. OSCAR FABIAN CARRILLO ESTRADA

 **Síndico**

MAESTRA ERIKA VELÁZQUEZ VARGAS

**Secretaria General del Ayuntamiento**

La presente hoja de firmas corresponde al acta 05 de la SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO celebrada con fecha 26 de Marzo de 2015.